

**REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN
DE INGENIEROS TITULADOS EN UNIVERSIDADES NACIONALES**

A-01

REQUISITOS		ACLARACIONES
1	Fotocopia del Título Académico debidamente legalizado por la Universidad que lo ha expedido.	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
2	Fotocopia simple anverso y reverso del Título en Provisión Nacional.	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
3	Fotocopia de la cédula de identidad vigente.	La copia debe ser del anverso y reverso.
4	Dos fotografías recientes a color 3 x 3 con fondo rojo.	Las fotos deben ser presentadas en un sobre debidamente identificado.
5	TÍTULOS DE POSTGRADO (Diplomado, Especialización, Maestría y Doctorado) <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia legalizada por la Universidad que lo ha expedido para Universidades Nacionales. • Fotocopia legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores (debidamente traducido si estuviera en otro idioma que no fuera el castellano) para Universidades Extranjeras. 	Presentación del documento original para su verificación correspondiente.
6	Llenar los formularios correspondientes al Registro Nacional de Ingenieros.	El formulario debe llenarse en la pagina web de la SIB NACIONAL, en https://sib.org.bo/registro.html .
7	PAGO DE MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN: \$US 160 (Ciento sesenta dólares americanos)	Pagaderos en bolivianos al tipo de cambio oficial al día del pago.

IMPORTANTE

Toda la documentación deberá ser presentada en un fólter color crema, tamaño oficio.

Los valores cancelados incluyen el derecho a:

- 1. Un número de Registro Profesional, válido en todo el país, con vigencia indefinida.*
- 2. Credencial Profesional de ingeniero(a), con validez de cinco años.*
- 3. Un Sello Profesional.*
- 4. Un Certificado de Registro Profesional.*

En caso de observaciones a los documentos señalados en el presente, la Oficina Nacional de la SIB no dará curso a la inscripción, hasta que se completen todos los requisitos.

El trámite de inscripción en el Registro Nacional de Ingenieros de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia debe ser realizado en una Oficina de la SIB Departamental correspondiente a la residencia o lugar de trabajo del profesional interesado. Las direcciones están disponibles en: www.sib.org.bo

Mayor información será proporcionada por el personal de la SIB-Departamental correspondiente.